

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales
En provincias 7

Pago adelantado

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Financios, remitidos ó comunicados á precios convencionales

Pago adelantado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española

Pago adelantado

UN PATRIOTA

Ahí que tanto se habla y se escrib. sobre la emigración, sobre la pérdida moral y material que para España representa esa sangría continúa que hacen los trasatlánticos, es bueno considerar estos casos que ocurren todos los días, que son también producto de la emigración.

Peamos, sí, en los que callan desde allá como tragados por la tierra extraña, en los débiles de cuerpo ó de espíritu, que venció la suerte y murieron olvidados y miseriosos, pero pensemos también en estos otros hijos del trabajo, en estos rudos héroes de la voluntad, que trabajan con labor de topo lejos de su *tierruca*, que sacrifican las energías de su tenacidad en honor de su patria, de su valle, de su aldea.....

Ellos ornaron la fatiga de sus días estériles con un noble señuelo de paz que les sostuvo en sus decaimientos, ellos entretuvieron sus nostalgias con recuerdos y animaron sus esperanzas con canciones; y en sus ensueños, en sus canciones, en sus humillaciones, en sus bríos, en todos los momentos de su oscura epopeya, tuvieron como faro un ideal que acariciaba, un indeciso, sus frentes sudorosas.....

Volvieron, vencieron, vieron como tomaba cuerpo su ilusión. Y cuando su obra estuvo terminada sintieron la conciencia satisfecha.

Esta es la ocasión de decirles que honraron á su patria y que se honran ellos mismos.

Don Julian Gutiérrez Sánchez que con su retrato honra hoy la primera plana de nuestro humilde periódico, nació en el pueblo de Camaleño el año 1851, siendo sus padres don Francisco Gutiérrez y doña María Sánchez, modestos y apreciables labradores de aquel pueblo.

En diciembre del año 1871 marchó en busca de la fortuna que más allá del mar repartía pródiga sus tesoros, y llegado que fué á la ciudad de México ingresó como dependiente en el comercio «La Torre». Once años duró su vida sentimental, su ensueño vislumbrado en las horas plácidas, la gestación de su voluntad, fuerte. Al cabo de ellos se

estableció, dando á la nueva casa el nombre de «El Valle de Liébana» que era á la vez acicate y recuerdo. Había llegado la hora de las audacias; la suerte, diosa caprichuda, le amparó. Plantó el primer jalón de su prosperidad y dejando su casa de comercio, que aún existe, volvió en el año de 1885 á la primera casa que conoció á su llegada á aquella República, de la que entró á formar parte principal como socio. Las energías inagotables y su honradez voluntariosa le hicieron dueño de ella y en la actualidad sigue siéndolo en compañía de su hermano don Diego que desde el 31 de

ciar á su ensueño. Empezó de nuevo sus tareas y levantó la casa resquebrajada.....

En el verano de 1902 vino á esta su querida *tierruca* buscando un puntal que confuiera su salud quebrantada y un resorte que diera nuevas fuerzas á sus cansancios de la lucha y repuesto de sus males, regresó para aquella República en el otoño del mismo año.

Hoy vive retirado de sus negocios en el pueblo en que se mecía su cuna, gozando de la tranquilidad á que se hizo acreedor, y hoy vé su ideal levantarse rotundo y darle gloria. El día dos del pasado mes, se ha

grado cumplimiento de su deber; siempre con la esperanza de proporcionarse cómoda y desahogada posición; consiguiéndola, después de rudo batallar en la lucha por la vida; dedicando parte de su fortuna á un rasgo notable que perdurará su recuerdo de generación en generación.

Los nuevos Ayuntamientos

El día 1.º del actual tuvo lugar la constitución de los nuevos Ayuntamientos en todos los municipios de Liébana, sin protestas ni incidentes graves. Hubo si, en algunos, la consiguiente lucha por la Alcaldía y las tenencias, entre los dos bandos que en Liébana se disputan el manejo de los intereses públicos, y cuya significación política es difícil precisar, pues más que determinados principios políticos, lo que cada uno pretende llevar al municipio es la defensa de los intereses particulares del personaje ó del cacique, y la de los partidarios de este ó de aquel, pues esa es la política en Liébana, política de personas y no de ideas ó de principios.

En Potes fué nombrado Alcalde por R. O. don Joaquín Fernández Mier, y su nombramiento fué bien recibido lo mismo por el Ayuntamiento, que por la opinión pública pues apesar de haber sido la designación influida por la política, como quiera que el nombrado reúne condiciones, por todos reconocidas, de ilustración, de carácter y de independencia, es de esperar que su conducta al frente del Ayuntamiento se ha de inspirar en el fomento de los intereses públicos, concediéndoles más importancia que á las cuestiones que la política local pudiera suscitar.

El resto del Ayuntamiento de Potes está compuesto de personas no afiliadas á ningún partido político, y en la sesión inaugural la lucha y la discusión no se entabló por el afán de conseguir los cargos, si no porque los candidatos que eran propuestos se escusaban de aceptarlos, y despues de reconocer el fundamento de algunas escusas alegadas, quedó constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente:

Don Joaquín Fernández Mier, Alcalde; don Florencio Castelao, primer Teniente; don Juan Sánchez Bárcena, segundo Teniente; don José María de Bulnes Trespalacios, Síndico; don Francisco Soberón Hoyos, Síndico suplente; don Jesús Jusué Martínez, Regidor interventor; don Angel Pérez, Regidor pri-



mayo último se hizo cargo de los negocios de aquel importante almacén de ultramarinos ó *abarrotés* como allí se les llama.

En el año de 1900, la suerte, la diosa caprichuda, minó su prosperidad. Un incendio devastó sus grandes almacenes y entonces nuestro biografiado afirmó su voluntad, ya recia é indomable porque llevaba en ella la sabia poderosa de los robles del país que le vió nacer, porque tenía como ellos la cabeza en las nubes, porque no quiso renun-

inaugurado la escuela de niños que á sus expensas hizo construir en la parte más solana del barrio de San Pelayo (Baró), edificio de dos amplios pisos, dedicado el primero para escuela y el segundo de cómodas habitaciones, para vivienda del profesor.

Así se porta el hombre de elevados sentimientos; así se conduce el amante hijo de su pueblo que allende los mares pasó su juventud sufriendo mil vejaciones tras el duro mostrador, pensando solo en el sa-

mero; don Gregorio Muñiz y G. Enterría, Regidor segundo; don José Prollezo, Regidor tercero.

En la primera sesión se acordó señalar los sábados á las tres de la tarde para la celebración de sesiones ordinarias.

Y en la sesión ordinaria, celebrada el día 6 del actual, fijó el Ayuntamiento en tres el número de comisiones permanentes en que ha de dividirse; la primera de Hacienda y Beneficencia, para la que fueron designados los señores Soberón, Jusué y Prollezo; la segunda de ornato y policía urbana, compuesta de los señores Fernández, Sánchez y Muñiz y la tercera, de policía rural, montes y terrenos comunes, caminos y obras públicas, de la que forman parte los señores Castela, Bulnes y Pérez.

Y ahora lo que hace falta es que el nuevo Ayuntamiento continúe la obra iniciada por el anterior, acabando de normalizar la marcha económica del municipio, concluyendo la obra comenzada de corregir las infracciones de policía é higiene, y acometer las que por falta de elementos aun no se han hecho, pues son muchas las obras que se imponen con necesidad imperiosa, y para las que si el Ayuntamiento carece de recursos para emprenderlas, no habrá de faltarle el auxilio del vecindario.

Los demás Ayuntamientos han quedado constituidos en la forma siguiente:

Cillorigo.—Don Juan Reda, Alcalde; don Paulino Illades, primer Teniente; don Victoriano Almirante, segundo teniente; don Isidoro González, Sindico; don Manuel Gutiérrez, suplente; don Tomás Cantero, Interventor; don Mariano F. Monasterio, Interventor suplente; don Emeterio Revillas, don Esteban Bulnes y don José Cuevas.

Cabezón de Liébana.—Don Cesáreo Camacho Sánchez, Alcalde; don Ambrosio Ruiz Caloca, primer Teniente; don Eusebio González Lamadrid, segundo Teniente; don Tomás Labandón San Juan, Sindico; don Cipriano Cervera Martínez, don Ramiro Vega Fernández, don Matías Alonso Martínez, don Manuel de las Cuevas González, don Dionisio Lamadrid Salceda y don Cipriano Cires Viaña, Concejales.

Vega de Liébana.—Don Benito García Corral, Alcalde; don Lesmes Cuesta Larín, primer Teniente; don Andrés Villa Viaña, segundo Teniente; don José María González Salcedo, Sindico; don Francisco González Fernández, Interventor, don Demetrio Bárcena, don Roque Peña, don Francisco Torre Prado, don Pedro Alonso y don Juan Gutiérrez Encinas, Concejales.

Pesaguero.—Don Benigno Prieto González, Alcalde; don Elías de Lamadrid Bárcena, primer Teniente; don Máximo Herrero Fuente, segundo Teniente; don Braulio Cires González, Sindico; don Alejandro Rodríguez Cosgaya, Interventor; don Cosme Torre y Torre, don Juan Fuente Cabo, don Baldomero Caloca Gutiérrez y don Pedro Valcayo Galnares, Concejales.

Camaleño.—Don Juan Gómez Herrero, Alcalde; don Matías Gutiérrez Guerra, primer Teniente; don Canuto Gómez Lama, segundo Teniente; don Vicente Celis Calvo, Sindico; don Gregorio Calvo Lera, don Jerónimo Prieto, don Juan Torre Caraves, don Julian Posada Díez y don Luis Noriega Cortines, Concejales.

En Camaleño el nombramiento de Tenientes y de Sindico, se hizo con carácter interino por no haber obtenido los electos la mayoría absoluta de votos que exige la Ley.

DESDE MADRID

CASCAJO

Hemos entrado en otro año y como es natural, ha sido recibido con las inevitables profecías y con los inevitables discursos sobre la velocidad del tiempo y la igualdad ante la muerte. Me escaman mucho estos pesimismo á principios de la cuosta de enero.

Las señoras de Madrid han dado un deplorable espectáculo de curiosidad en pleno Palacio Real. Hablo del crecido número de perifollos que han perdido en las refriegas sostenidas por ver el equipo de la Infanta María Teresa.

Estos asuntos interiores no dejan de ser pintorescos en alto grado. Un almibarado cronista de salones, de esos que llevan la cuenta de los abanicos que tiene una marquesa ó de los viajes que ha hecho á España un príncipe extranjero, quería convencer á sus lectores de que el tan reclamado suceso era de una trascendencia inconcebible y de que hacían mal en despreciarle ciertos espíritus superiores. Lo que ellos tomaban por vanidad insultante no era más que protección á la industria y al comercio nacionales, consoladora exposición de sus progresos y caridad disfrutada por todos los empleados en tan primorosas labores. Y á seguida, para demostrar la trascendencia de estas cuestiones, hacia historia de los equipos de boda usados desde antaño y lucía sus eruditos y lamidos conocimientos sobre telas, ensartando nombres extravagantes de esos que á las mujeres les parecen tan melódicos y tan bonitos.

No daban muchos detalles los periódicos de la pérdida de añadidos y rellenos, pero me he quedado con ganas de saber si á ese cronista se le perdió también alguna quisicosa.

¿Quiénes serán las almas caritativas, de tan pulidísima educación y de tan refinados sentimientos, que inventan las modas y con ellas los nombres de las telas? Merecen una estatua, un colosal monumento en que colaboren ambos sexos, como tributo de admiración á esos brujos soberbiamente irónicos, que han sabido burlarse de los hombres... y de las mujeres y llenarse el bolsillo al mismo tiempo.

No hay duda de que la idea de uniformar á todo el género humano y de hacerle cambiar de uniforme cada temporada, es una idea verdaderamente *fraterna*. Yo estoy esperando á tener más edad (los más viejos son los más respetados) para seguir el consejo de Ganivet y salir á la calle ó en una soirée con mi elegantísima levita y unos pantalones al hombre; y quiero hacerlo por el chasco que se van á llevar los *snobs* cuando se rían de verme detenido por los guardias. Me place el ridículo, tengo unos remusguillos misteriosos, ganas de que me llamen cursi. Como en cuestión de modas todo consiste en reirse de alguién, me parece más humano reirme de estos niños pálidos que se doblan al andar, que de la hija de un cesante que toca al piano la *Oración de una virgen* y viste de un modo *matador* y dice «muy lindo».

La mayor actualidad, á falta de otras, es la lluvia una cosa que lava á mucha gente pero que ensucia á mucha más. En estos días, hasta los hombres más libertinos llevan la vista baja y en medio de su tristeza, se sonrien dolorosamente y guían los ojos.

Me admira la educación del pueblo. Antes se vendían en la Puerta del Sol, libros cuyo solo título hacia ruborizar hasta á las señoras de compañía; ahora venden «Ortografía para aprender á hablar y escribir correctamente». Los otros libritos también se venden, pero ya no chocan; se ha progresado tanto en el arte de piropear á las mujeres que todo lo que se lea es debil de color comparado con lo que se oye. De lo más pintoresco, en lo mucho que hay, es un teatro de género chico, ya que en los infimos hay que entrar, con venda en los ojos y algodones en los oídos pues hasta los celosos *quindillas* encargados de hacer el ridículo en los continuos escándalos de los salones (para cuya labor suelen elegir los más feos y respetables) han olvidado muchas veces la dignidad de sus bigotes y se han puesto de pie en la butaca para pedir desenfrenados la repetición de un tango ó de cualquiera de esos monumentos de arte que se estilan. En los otros teatros, pasaron ¡ay! los ominosos tiempos de los melodramas comprimidos. Ahora está usted viendo en escena á un caminero y no las tiene todas consigo pues ocurre que cuando usted menos lo piensa se arranca con los couplets del azadón ó llama al coro de automovilistas que vienen vestidos de... gasolina y le sacan á usted los colores si es que conservaba alguno después de los chistes de antes.

Menos mal que aun hay gentes de buen corazón que velan por el prestigio del melodrama con incendios, robos, usurpaciones de estado civil, demencias, muertes, asolamientos, fieros males... Se prepara el estreno de *El Huerto del Francés*; calculen ustedes....

Compadezco al autor de «Los Villancicos del Chat». A estas fechas, los monterillas lebaniegos habrán tomado sus medidas y ¡quién sabe si no le han denunciado ya! Consuélese y cante villancicos. Pero tenga cuidado; aquí se enseña el caciquismo con el mayor orgullo y descoco. Un presidente del Congreso dimite por cuestiones vitales para el país, los couplets de las zarzuelitas (que al cabo vienen á ser villancicos mal hechos) se prohíben cuando atacan á los políticos.

Yo he encontrado una madrugada de estas, en una callejuela de Madrid, el buen Diógenes con su linterna. Anda buscando ¡ilus! la moral.

CHISQUIN BISANUCOS.

5 Enero de 1908.

El Telégrafo

Durante los dos meses noviembre y diciembre que ha estado abierta esta Estación telegráfica, se han cursado los siguientes telegramas:

Telegramas recibidos	153
Telegramas transmitidos	165
INTERNACIONALES	
Telegramas recibidos	2
Telegramas transmitidos	2
SERVICIO OFICIAL	
Telegramas recibidos	13
Telegramas transmitidos	4
Total telegramas recibidos	168
» » transmitidos	201
Importe de los telegramas transmitidos, pesetas	189,25
Importe de los internacionales transmitidos	51,95
» de los » recibidos	46,95
TOTAL	287,75

Como se vé por los anteriores datos estadísticos, no será la Estación telegráfica de Potes de las que constituyan una carga para el Estado, si no que producirá ingresos suficientes para compensar los gastos que ocasiona su sostenimiento, pues dado el número de telegramas cursados en es-

tos dos primeros meses y la recaudación obtenida y teniendo en cuenta que una otra han de ir en aumento á medida que el público vaya habituándose á hacer uso del telégrafo aun en casos que no sean verdadera urgencia, bien puede calcularse que el número de telegramas que se transmitan por esta Estación, ha de exceder de 1.500 al año, y los ingresos han de pasar de 2.000 pesetas.

Hasta ahora la línea ha funcionado con perfecta regularidad sin que el mal tiempo haya causado perturbación alguna en el servicio.

Solo una interrupción ha habido por la rotura del hilo, cerca de La Hermida, debida á accidente casual, y que fue reparada á las 24 horas.

Los celadores encargados de la vigilancia y reparaciones de la línea residen en Santander, y tratándose de una línea de más de 100 kilómetros, no puede estar debidamente atendida, ni las reparaciones han de hacerse con la rapidez que el buen servicio hiciera desear. Suponemos que por ser reciente la instalación de esta línea, el actual servicio de celadores, solo tendrá el carácter de interino, hasta que se nombre un celador para el cuidado de la línea de San Vicente á Potes, con residencia en uno de los dos puntos.

LA VENGANZA

Semper et infirmi est animi, esiquique. Voluptas ultio.— Juvenal Sat. 13 v. 189.

La venganza es un placer de almas viles y pequeñas.

Rumores de venganza, por hechos recientes, muevenme á trasladar aquí algunos principios de filosofía moral acerca de esta pasión; ya que el periódico católico debe llevar la moralidad á la vez que la ilustración al hogar doméstico. ¡Y que sabemos si estas líneas harán reflexionar á quien estaba dispuesto á la venganza, y desistiendo de ella, eviten la desgracia de más de una familia!

Esta pasión por la cual intenta el hombre tomar satisfacción de sus propias ofensas, y castigar al que ha excitado su cólera, es, además de un delito, una infracción notoria de la justicia natural y civil, una falta de humanidad, de grandeza de alma y de razón.

El que ha ofendido realmente á otro, ha quebrantado la ley natural, y las civiles que son las que la explican; pero su delito debe ser juzgado y castigado por aquellos á cuyo cargo está la observancia de las leyes, y que cuidan de aplicar su sanción. Este es el orden. Lo contrario sería erigir un tribunal en la opinión de cada hombre; en la cual sus ofensas reales aparecerían de tanta gravedad, que no habría castigos para su satisfacción, y muchas veces la imaginación de una ofensa ocuparía el lugar de la realidad. No hay género de crueldad, á que no haya precipitado á los hombres el espíritu de venganza, precisamente por esta causa. De Calígula se cuenta que hacia traer á su presencia las víctimas que destinaba á los tormentos, y decía á sus verdugos: «tratadlos de manera que sientan los horrores de la muerte.» Por eso las leyes de todos los países civilizados prohíben la venganza particular, manantial de crueldades y de injusticias.

Por otra parte es una prueba de debilidad y de cobardía tomar venganza de sus agravios. Y no se justifica aunque algunas veces no los castigue quien debiera; porque, al ofendido, en ese caso, no es la justicia sino la venganza, quien lo impele á desear el castigo. Un cobarde puede combatir y aún vencer; pero no puede perdonar las injurias. Por eso la filosofía ha puesto siempre entre los documentos de verdadera grandeza de alma, el perdón de las injurias. Platarco dice, que cuando los

Pitágoricos se habían ofendido, se daban la mano en señal de reconciliación antes de ponerse el Sol; y Menandro enseñó, que el más virtuoso de los mortales era el que sufría con mayor paciencia sus injurias. Juvonal dijo después, que la venganza es un placer de almas viles y pequeñas. La falta de cultura, y la ignorancia absoluta de la sagrada moral del Evangelio, que establece con tan sólida doctrina y maravillosos ejemplos, estos principios, conserva el espíritu atroz de la venganza entre los salvajes, y lo trasmite de generación en generación; pero entre nosotros, más le produce la irreflexión de esas causas, que ellas mismas. No hay oscura, amigos míos. La venganza particular es una inmoralidad por cualquier lado que se la mire.

Pedid en buena hora que se os haga justicia; tanto porque no estais obligados á hacer actos heroicos, como por que sin castigo se multiplicarian las ofensas; pero reflexionad que la venganza es de funestas consecuencias y contra el respeto que el hombre debe á Dios y á las leyes, á quienes compete solamente la autoridad de vengar las ofensas.

C. FERNÁNDEZ

RASCOS LITERARIOS

EL CHÓN

(DICHOS SEA SIN PERDÓN)

Cantar quiero en este día y ensalzar, lector, pretendo las hermosas cualidades, las excelencias del *cerdo*, por ser la estación presente la del mondongo y torrezno, la del borono y morcilla, la del júbilo y contento.

Y hay quien, al nombrar el *gochu*, suele pedir perdón presto, en lugar de descubrirse ante el nombre del sujeto más merecedor de estima, más acreedor de aprecio, el que más dicha reporta y es manjar tan succulento. Que resulta algo glotón;

pues es por nuestro provecho; por que cuanto más engulle más dicha nos prometamos. Por lo demás, este bicho es, cual todos saben, serio, de cierta formalidad y de no poco talento.

Su nombre es bastante sucio; pero en cambio, en muchos pueblos tiene no pocas *locuyos* (sirvale pues de consuelo).

Muchas veces, admirado del caso, á pensar me he puesto y en mi duda no me explico lo que el *gochu* guarda dentro; pues no es posible creer que en tan reducido cuerpo lleve tantos chirimboles, tanta variedad de efectos.

Yo le llamo un almacén (al pormayor, por supuesto) de se proveen gustosos los hijos, padres y abuelos, y llena nuestras cocinas del más variado alimento; cuya clasificación en diez días, por lo menos, nunca puede hacer el ama con todo el crecido séquito de sirvientes y de amigos que en tales días, discreto lector, verás en la casa ir y venir como el viento.

No dudo que ese individuo, apesar de ser un *cerdo*, dentro de sí mismo encierra un arsenal estupendo de un millón de zarandajas que en estos benditos pueblos constituyen gran placer, son alegría y contento del rico capitalista y del humilde labriego.

Por lo mismo, me propongo, juro, aseguro y prometo, que antes de dar muerte al *mió*, le he de llamar con respeto, le he de hacer muchas caricias, le he de decir que lo aprecio, y á impulsos del entusiasmo, antes que el cuchillo fiero atraviese su garganta, le despido con afecto; y he de darle, cariñoso, en sus hocicos un beso.

MANUEL GONZÁLEZ.

Peñarrubia y Enero de 1906.

AL YUELO

El vecino del pueblo de Caldas (Peñarrubia), Pedro Allende, había salido con otro en la mañana del día 3 del actual á hacer leña á un encinal próximo al citado pueblo.

Dió principio á su tarea con la corta de una encina que se proponía tirar como á unos tres metros de altura del suelo, para aprovechar la parte superior. Cuando ya iba á desprenderse, y creyendo el leñador que caería en sentido opuesto al en que él estaba parapetado, como así parecía indicarlo la inclinación del tronco, se desplomó éste y dominado por el peso de la parte alta del mismo, cayó aparatosamente sobre el infortunado Pedro, arrastrándole consigo y dándole tan fuerte topetazo, que le descuartizó la cara, dejándose adheridas al árbol algunas partículas de su rostro.

Al contemplar tan horroroso suceso el otro compañero, que se hallaba á corta distancia del lugar de la desgracia, se acercó presuroso por si podía prestar á su vecino algún auxilio, juzgándole aún con vida, pero ya era tarde: había dejado de existir.

En el sitio de la ocurrencia comparecieron inmediatamente el Médico municipal, Alcalde, Guardia civil y el Juzgado, practicándose las diligencias propias del caso, y disponiéndose el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio de La Hermida, para hacerle la autopsia.

El malogrado Pedro, deja cinco hijos de corta edad, sin madre que los cuide, por haber también fallecido el año próximo pasado, siendo completa y tristísima la horfandad de las pobres criaturas.

Hace tiempo se halla enfermo de alguna gravedad el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Lamasón, don Francisco F. Peredo, habiendo vuelto á recaer cuando parecía entrar en franca convalecencia.

Ha sido elegido por unanimidad Alcalde del Ayuntamiento de Peñarrubia, don José Cué Estrada.

Con tal motivo los jóvenes de la localidad, le dedicaron expresivos cantares, mostrándole la grande confianza que el pueblo tiene en que sabrá cumplir los deberes de su cargo con rectitud, competencia é imparcialidad.

Por la Superioridad, se publicó hace tiempo una circular en la que ofrecía la instalación del telégrafo durante el verano en aquellos Bañerios en que sus dueños dispensaron hospedaje

gratis al funcionario encargado de dicho servicio. La distinguida señora Condesa, viuda de Mendoza Cortina, propietaria de las acreditadas *termas* de La Hermida, ha contestado afirmativamente á lo propuesto; y tan pronto ejecute importantes obras que tiene proyectadas se hará la instalación de referencia.

Por noticias fidedignas, sabemos que en el pueblo de Bárago no se ha podido aun formar la junta administrativa, á consecuencia de no haberse hecho la elección con las formalidades que la ley exige, por lo que se ha formulado por algunos vecinos la debida protesta.

Acompañado de su esposa é hijos, se halla en el pueblo de Lerones donde pasará una pequeña temporada el estimado señor de aquel pueblo don Pedro de la Vega, perteneciente al real cuerpo de carabineros.

Deseámosle grata estancia.

Nuestro estimado amigo don Ensebio Pasquera, presidente de la junta administrativa del pueblo de Baró, se ha acercado á nuestra redacción suplicándonos que con motivo de la inauguración de la escuela que en aquel pueblo se ha hecho á expensas del patriota lebaniego don Julian Gutiérrez Sánchez, hagamos público en nombre de aquella junta, su homenaje de admiración y cariño hacia tan respetable señor, que dedicó parte de su fortuna á la construcción de una escuela donde cómodamente pueden enseñarse las primeras letras á los niños de aquel pueblo.

Procedente de Gijón ha llegado á esta localidad en la noche del día 6 del actual, en su precioso automovil, el respetable señor don Carlos Bernaldo de Quiros, Marqués de Canga-Argüelles, acompañado de sus apreciables hijos María y Joaquin Bernaldo de Quiros, descendientes de la noble casa Asturiana, Marqués de Campo Sagrado.

Tan distinguidos viajeros han visitado en la mañana del siguiente día, el ex-monasterio de Santo Toribio, donde han oído una misa que fué dicha por el joven é ilustrado presbítero lebaniego don Nicolás Gómez de Enterría, capellan y profesor de los hijos de aquella noble casa.

En atenta carta que nos remite nuestro estimado amigo y suscriptor don Angel Rojo de Cabo, virtuoso párroco del pueblo de Lores, nos manifiesta que por medio de nuestro periódico, hagamos público que obra en su poder una cantidad de dinero, hallada en la vía pública de esta villa, en el próximo pasado mes de diciembre, pudiendo la persona quien se le haya extraviado

sus van mejor ó peor, pero van siempre lejos de ese ideal de perfección armónica que te ofrecen, con sus ingeniosas combinaciones, los que te engañan ó se engañan así mismos desconociendo la naturaleza humana. Observa lo que pasa á tu alrededor, y sabras lo que pasa en tu patria y en el mundo todo relativamente á la cuestión que nos ocupa. Entre tus vecinos y conocidos hay personas honradas, y pícaros; hombres laboriosos, y holgazanos; esposas y madres ejemplares, y mujeres livianas; grandes malvados, y ejemplos de virtud rara. ¿Te parece que hay constitución política, ni organización económica que pueda hacer que naturalmente se pongan de acuerdo elementos tan desacordes? No des oídos, Juan, á ese charlatanismo filantrópico y pseudo-científico, que despojado de su oropel y hojaresca, queda reducido á que con partes imperfectas se puede hacer un todo perfectísimo, que el compuesto no participe de la naturaleza de los componentes, que es lo mismo que si dijeran que tres y tres son ocho.

Cuanto menor sea el número de malos y menos maldad haya en ellos, el mal de la sociedad será menor. ¿Hasta donde podrá disminuirse? ¿Quién lo sabe! Yo creo que mucho, porque creo en el progreso como en una ley de Dios. Yo veo esta ley en el universo todo, y la siento en mi conciencia, donde halla eco aquella voz divina que nos ha dicho: *Sed perfectos*. No creas, Juan, que este siglo es peor que los otros siglos ni tu más perverso que los hombres de las generaciones que te han precedido. Esta idea desconsoladora, tan propia para contribuir el mal que afirma, es errónea; á la luz de la razón me parece absurda, y casi impía ante los resplandores de la fe.

¿Y tantos crímenes? ¿Y tantos horrores? ¿Y tantas abominaciones? No olvido ni disminuyo uno solo, Juan. Todos llegan en forma de dolores á mi corazón, que siente su mag-

quando se restablecen, como si fueras su pariente y allegado.

Ya ves que de la organización de las cosas materiales ha resultado una transformación del egoísmo; que la asociación de los capitales y de los esfuerzos, ha traído la de los sentimientos; que las armonías económicas son armonías del alma; y que el *interes bien entendido* se convierte en *fraternidad*.

Esto no son aspiraciones vagas, esperanzas ilusorias, sueños de la imaginación ó del buen deseo: esto son realidades evidentes, consecuencias indetectibles, conclusiones científicas y absolutamente exactas.

Quando la gran mayoría de los hombres de todos los países se asocien para realizar los altos fines de la vida, lo mismo que para proveer á las necesidades materiales, la fraternidad será un hecho.

Las compañías de seguros serán universales; toda la tierra contribuirá á reparar la calamidad que affige la comarca más remota; los pueblos tendrán intereses *armónicos* y no *encontrados*; el mal hecho á los hombres de cualquiera región repercutirá en los antípodas; el arte de hacer bien á su país haciendo mal á los otros, será una abominación impracticable; la guerra no será posible; y la palabra *extranjero*, que quería decir *enemigo* en el mundo que pasó, en las sociedades futuras significará *consocio*, *hermano*.

Este será el resultado de la asociación; ella disminuirá cuanto sea posible el número de maldades, y por consiguiente de dolores; ella transformará el globo que ha empezado á transformarse ya. Los capitales de todo el mundo han contribuido á perforar el Istmo de Suez; las manos de todas las naciones han auxiliado á los heridos de las últimas batallas; y llegará un día en que el dolor de un pueblo se llorará en toda la tierra. Tengamos, Juan, esta bendita y razonable esperan-

dirigirse á dicho señor sacerdote quien se lo entregará después de haberle dado las correspondientes señas.

Desde hace días, se halla en Santander al lado de su distinguida hermana doña María C. de González, la simpática señorita Dolores Cué, hija de nuestro buen amigo don José Cué Estrada, acreditado comerciante del inmediato pueblo de La Hermida.

Con fecha 1.º de enero ha quedado constituido el Ayuntamiento del valle de Peñarrubia en la siguiente forma:

Alcalde, don José Cué Estrada; primer teniente, don Lorenzo Lamadrid Lastra, interventor don Antonio Arregui; síndico, don Serafín Cortines; concejales: don Francisco Villar, don José Gómez Caldas y don Severiano Prollezo.

El día 1.º del corriente, recibió cristiana sepultura en nuestro cementerio, el cadáver de la niña de 4 años de edad María Pérez, hija del encargado de las minas que en Andara explota la Sociedad Providencia.

Enviamos nuestro pésame á sus afligidos padres.—Q. E. G. E.

En el seminario Conciliar de León han sido ordenados ultimamente de Evangelio don Martín González, de Lebeña y don Ricardo Barredo, de Ojedo.

También fueron ordenados de Epístola, don Julian Revillas, de Lebeña y don Luis Maestro Gómez, de esta villa.

Enviamos nuestra enhorabuena á los futuros sacerdotes.

Han fallecido: en Valdeprado, el vecino de aquel pueblo Francisco Romero.

En foranzo Pablo Gómez Gutiérrez y en Corgaña, don Faustino Martinena.—Q. E. P. D.

Para el último sorteo de Nalidad se vendieron en Santander 717 billetes y 42 en la provincia, que representan 759.000 pesetas.

La cantidad que por premios, aproximaciones y reintegros ha correspondido á Santander en aquel mismo sorteo, asciende á 290.000, habiéndose llevado, por lo tanto, la lotería de Navidad, de Santander y la provincia. 469.000, muy cerca de medio millón de pesetas que hubieran hecho feliz á cualquiera.

Ha cesado de publicarse por ahora, en la capital de nuestra provincia, el antiguo semanario *El Correo Cantabria*.

Aun cuando al parecer es temporal la desapa-

rición de tan estimado colega, sentimos su ausencia.

A las ocho de la mañana de hoy ha dado á luz, contenta felicidad un hermoso niño, la señora doña Dolores Ibañez Herrero, esposa de nuestro Director, á quien damos nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento, deseado al recién nacido toda clase de felicidades en el camino de la vida que hoy comienza á recorrer.

Los señores, Norberto Cabeza y compañía, comerciantes en Santi Espiritu, (Cuba), nos han remitido una bonita tarjeta felicitándonos en el presente año nuevo, la que agradecemos con toda el alma por la atención que para con nosotros han tenido.

Gracias y mandar amigo Norberto.

Después de haber pasado una temporada en su pueblo de Tama, donde por esta época acostumbra á realizar la matanza del *chón*, ha regresado para Santander, acompañada de sus simpáticos hijos la distinguida señora doña Josefa Cueto esposa de nuestro particular amigo don Manuel Pantorrilla.

Con un tiempo hermoso, cual si fuese en primavera, tuvo lugar el último lunes la celebración del mercado, viéndose nuestra plaza bien abastecida, particularmente de jamones frescos, vendiéndose de estos gran cantidad á 75 céntimos libra.

Los precios á que se han cotizado los demás artículos fueron los siguientes.

- Trigo, á 54 reales fanega
- Garbanzos del país, á 34 reales arroba
- Patatas idem, á 4 reales arroba
- Jauón Seco ó Añejo á 10 reales kilo
- Huevos á 5 reales
- Manteca fresca á 4 reales libra
- Carne de cerdo (en canal) á 72 reales arroba
- id. de vaca á 50 reales.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Madrid 10-9-m.

En el consejo de Ministros celebrado ayer no se trató de la cuestión de los fueros, que quedó aplazada para el sábado.

No se han confirmado los rumores de crisis que habían circulado en la Bolsa.

El viaje de los Reyes de Portugal, anunciado para dentro de pocos días, ha sido aplazado.

Las Cámaras reanudarán sus sesiones en los primeros días de febrero.

El Duque de Almodovar saldrá el domingo para Algeciras á fin de representar á España en la conferencia internacional.

Madrid 10-9-30-m.

Se asegura que á fines de este mes de enero tendrá lugar en Biarritz la entrevista del Rey con la princesa Ena de Battemberg.

El Parlamento francés ha elegido á Dauter para la Presidencia de la República.

La situación en China se considera grave, los Estados Unidos envían tropas para proteger á los súbditos Norte americanos.

Madrid 10-10-m.

Los oficiales bávaros hicieron ayer una excursión á Toledo de la que regresaron muy satisfechos.

La función de gala celebrada anoche en el Teatro Real resultó brillantísima.

En París se desprendió el cable de un tranvía funicular resultando muchos muertos y heridos.

ENTERRIA

Para normalizar la marcha de nuestro periódico, suplicamos á los suscritores que se hallen en descubierto en el pago del mismo, se sirvan remitir el importe de la suscripción.

ALVARO FERNÁNDEZ FOTOGRAFO

Ampliaciones inalterables al bromuro se hacen de cualquier retrato por antiguo y deteriorado que esté.

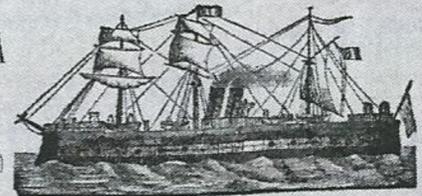
Tarjetas postales de la región. Recibe encargos en la Fonda «LA NUEVA».—Potes.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

HAMBUR-AMERIKA

LINE

(Compañía Amburguesa Americana)



Compañía Amburguesa

SUB-AMERICANA

El día 30 de Enero saldrá de Santander directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**, el magnífico vapor de gran porte

ALBINGIA

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

(Para Habana. Ptas. 105)
Pasaje de 3.ª clase: (Para Veracruz y Tampico. » 235) **Incluso impuestos.**
 (Para Buenos Aires y Montevideo. » 250)

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono número 102.

za; leguémola á nuestros hijos como una divina herencia; no temamos que llamen sueño á nuestra convicción, porque vendrá un día en que se realice, y un siglo que dirá: *Tenian razón aquellos perseverantes soñadores.*

Carta diez y seis

Apreciable Juan: En la carta anterior hemos procurado formarnos idea exacta de lo que es la *asociación*, y hemos visto que la *sociedad* no lo es. No puedes figurarte los males que han venido de confundirlas, y que de sueños se han querido realizar partiendo de este error. Vistas las ventajas de la *asociación*, se han tomado en cuenta las que pudiéramos llamar armonías sociales, prescindiendo de los desacuerdos; y al ir á poner en práctica aquel ideal armónico el edificio se ha venido al suelo, porque no tenía por base la verdad. Cuando esas pequeñas *sociedades* dentro de la sociedad han prosperado, es cuando han sido *asociaciones*, cuando han elegido sus individuos, y desechado los que no estaban acordes con su objeto. Pero desde el momento en que tienes que tomar á la humanidad como es, desde el momento en que tu asociación tiene que recibir al holgazán y al derrochador, al vicioso y al criminal, al estafador y á la prostituta, la armonía no existe, los movimientos acordes cesan, las fuerzas obran en distinto sentido, la fuerza es necesaria contra el que ataca el derecho, y las co-